ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE
SOCIOS DE "CABARO C. LTDA."

En Ambato a los diecinueve días del mes de abril del año 2019, siendo las 17:00 horas, en las oficinas centrales de la empresa, ubicada en la calle Quito 01-08 y Cuenca; de esta ciudad, Provincia del Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios de la compañía "Cabaro C.Ltda." Con el objeto de celebrar la Junta anual Ordinaria de Socios, según convocatoria que fue conocida y aceptada por los mismos.

Dirige la Junta el presidente de la Compañía, señor Mauricio Francisco Callejas Barona, y actúa como secretario el Gerente señor Juan José Callejas Barona.

Se instala la Junta Ordinaria de Socios presidida por el señor Presidente Licenciado Mauricio Francisco Callejas Barona quien dispone que por secretaria se de lectura a la lista de socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constatan la presencia de los señores Juan José Callejas Barona, María Fernanda Callejas Ayala, Ivonne Carolina Callejas Ayala, María Nicole Callejas Holguín, Juan José Callejas Holguín, José Gabriel Callejas Holguín, María Constanza Callejas Sevilla, María del Pilar Callejas Sevilla y Mauricio Javier Callejas Sevilla todos ellos por sus propios derechos y en calidad de socios de la compañía.

Los presentes resuelven proceder con el orden del día establecido de acuerdo a la convocatoria.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1.-Informe de la Administración ejercicio económico 2018
2.-Informe del Comisario Revisor de los Estados Financieros 2018
3.-Informe de Auditoria Externa 2018
4.-Analisis y aprobación de los Estados Financieros 2018 y destino de los Resultados
5.-Lectura y aprobación del Acta de Junta Ordinaria
Luego de la lectura del orden del día y aprobada por unanimidad el presidente solicita se proceda a tratar el primer punto.

1.-Informe de la Administración Ejercicio Económico 2018. El señor Juan José Callejas Barona en su calidad de Gerente de la empresa, da lectura el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado sin objeciones por los socios.

2.-**Informe del Comisario Revisor de los Estados Financieros 2018.-** Se da lectura al Informe presentado por la Ingeniera Nataly Leones, la misma que presenta un análisis financiero concreto de la empresa, y luego de varios criterios es aprobado por todos los socios.

3.- Informe de Auditoria Externa.- Se da lectura al informe presentado por el Dr. Fernando Campaña. Auditor Externo de la compañía; de igual forma luego de algunos pronunciamientos de los socios es aceptado y aprobado.

4.-Análisis y aprobación de los Estados Financieros 2018 y destino de los Resultados Los socios asistentes indican que han revisado y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018, y luego de algunas consultas y pronunciamientos sobre los mismos resuelven estar de acuerdo y por unanimidad son aprobados. Sobre el destino del resultado se decide enviar a Reserva Facultativa.

5.-Lectura y aprobación del Acta de Junta Ordinaria
Se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, por medio de secretaria se lee el acta y se somete a consideración de la Junta, la misma que resuelve, por unanimidad aprobarla en todas sus partes.

El señor presidente agradece a los socios por su asistencia, y da por terminada la Junta, siendo las 19:00 horas.

Sr. Mauricio Francisco Callejas Barona
Presidente

Sr. Juan José Callejas Barona
Socio - Gerente

Sra. María Fernanda Callejas Ayala
Socia

Sra. Ivonne Carolina Callejas Ayala
Socia

Sra. María Nicole Callejas Holguín
Socia

Sr. Juan José Callejas Holguín
Socio

Sr. José Gabriel Callejas Holguín
Socio

Sra. María Constanza Callejas Sevilla
Socia

Sra. María del Pilar Callejas Sevilla
Socia

Sr. Mauricio Javier Callejas Sevilla
Socio